

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 6.089 | Segunda Época | Domingo 3 de Febrero de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Páginas anticipadas

Apartado de Correos núm. 26

El problema vive

La restricción po la selección

Parece ser que determinados elementos,—por fortuna muy escasos en número y que no representan ciertamente el interés puro de la familia productora, que no tiene asignado en la colmena que representa la familia productora el oficio de las obreras,—hacen gestiones y labor de propaganda encaminada a que fracase el proyecto de asociación de los cosecheros de la provincia.

No sabemos qué generoso impulso mueve a estos espontáneos patadines para afrontar estóicos la impopularidad de su predicación, qué salvadoras soluciones tienen que ofrecer al productor frente al decidido propósito de unirse para defender la única riqueza agrícola regional efectiva, cuál es, en fin, la causa que les mueve a quebrantar su hermetismo tradicional y no haber propuesto soluciones regeneradoras cuando el negocio se desmoronaba, y si aconsejar hoy la dispersión cuando se pretende hacerle entrar por cauces de normalidad con fórmulas nacidas del raciocinio.

Porque no podemos admitir que reputen como buena y proclamen conveniente la continuidad de la desorganización y de la anarquía, cuando es axiomático que el orden, la disciplina, la moralidad y el buen sentido, son factores indispensables en el progreso de toda humana labor.

Y esto es, en síntesis, lo que con la asociación se pretende conseguir. Orden, para reorganizar el negocio de exportación, imposible de conseguir sin una unión estrecha y cordial de todos los productores; disciplina, para acatar las sanciones orientaciones y consejos del elemento directivo, que habrá de estar constituido exclusivamente por interesados directos en el negocio y elegidos libre y espontáneamente por sus compañeros de producción; moralidad, para que en ningún caso un interés personal y egoísta pueda predominar sobre el interés colectivo de los productores sin posibilidad de choque ni de conflictos con intereses contrapuestos a los de la comunidad; buen sentido, juicio y reflexión, para conseguir la ampliación, el mejoramiento, el mayor auge y aún la perfección del negocio.

En cambio, sabemos que se esgrimen contra el proyecto argumentos absurdos, tal vez porque debido a una exposición defectuosa haya sido tertiversada su verdadera finalidad. Se dice, y esto no es cierto, que el cometido de la asociación es restringir la exportación de nuestras uvas. No hay tal cosa.

Si en el proyecto de que es autor el señor Lucas y cuyo folleto explicativo ha comenzado ya a repartirse, se habla de la posibilidad de restringir la exportación en algún caso excepcional, no se quiere decir con esto, y no se dice ciertamente, que la restricción haya de ser el fin de la asociación, sino un medio que en determinadas circunstancias pudiera ser necesario aplicar porque así lo requiere la conveniencia del momento.

Se habla, eso sí, de la selección del fruto. Selección, que es de todo punto indispensable acometer para no desprestigiar el producto y a productor de buena fá. Ya que esta medida lleva aparejada, al mismo tiempo, evitar la inmovilidad de que algunos exportan como uvas de Almería basura de otras regiones adquirida a bajo precio, prohibir la exportación de barriles con cantidades homeopáticas de fruta que sólo benefician a quienes cobran un tanto fijo por barril, pero que perjudican al verdadero productor, porque al aumentar el número de buitres hacen aumentar de una manera ficticia la producción, y disminuir de modo efectivo el estímulo y la competencia en las subastas de compra-venta.

En este sentido, claro está que la selección implica restricción. Pero restricción necesita, saludable, para que en el río revuelto de los egoismos, de las ambiciones y de las inmorbilidades dejen de pescar, y se evite la ruina de los productores, los que viven alrededor de su ignorancia y de su apatía sin producir otra cosa que el desprecio de la producción.

Pruebas de que el Sindicato de productores no pretende restringir la producción,—el simple enunciado del propósito es una paradoja,—las harán sus detractores y los inconscientes si los hay embaucados por las predicciones malévolas o equivocadas de aquéllos, en que uno de los principales propósitos de la asociación,—en el proyecto se dice,—consiste en hacer propaganda del fruto; en gestionar la creación de nuevos mercados; en intensificar su demanda y su consumo.

Claro está, también, que aún en el supuesto de que la finalidad del sindicato no fuere otra que la de restringir la exportación, a nosotros, los verdaderos productores, sin mixtificación, nos parecería muy bien, muy legítima, muy racional y muy salvadora la medida. Porque si está demostrado que en años de abundancia de cosecha se vende mal, y tan cierto es esto que todos, instintivamente, deseamos que la producción anual no sobrepase para la cifra de un mi-

llón de barriles, si bien esta restricción de la cosecha se la confiamos a la naturaleza, que no distingue de calidades en el fruto, —qué cosa más racional es que para evitar la depreciación del producto hagamos nosotros la restricción racional, ordenada, equitativa y metódica, exportando sólo el producto de calidad superior y aprovechando en otros usos la de calidad más baja.

Siempre resultará más conveniente una restricción reflexiva en la exportación que una restricción ciega en la producción.

La primera la podemos ordenar y condicionar al interés productor y obtener mayor beneficio porque el producto exportado será todo de buena calidad; y aún nos produciría alguna utilidad la desechara, puesto que algún aprovechamiento habría de darse.

La segunda, en contrario, tras de ser inequitativa en cuanto a su distribución, puesto que no obedece a una fuerza consciente, no permite la selección del fruto. Da lugar a que se exporte toda la cosecha, la uva buena y los desechos que tiene todo parral.

Y la que ha restringido la naturaleza con sus inclemencias no la podemos aprovechar, porque o ha muerto en flor, o quemada por el fuego de nuestros días de Levante, o podrida por las mil y mil plágas que la combaten.

Ya veis si, aún en los casos extremos, es conveniente la restricción. Pero entedlo bien; restricción en el embarque, restricción en la exportación, que es consecuencia inmediata y lógica de la selección, en modo alguno restricción en la producción.

Y por no ser restricción en la producción lo que el Sindicato pretende, es por lo que uno de sus primeros cometidos será el de gestionar la creación, la apertura de nuevos mercados, para INTENSIFICAR la producción.

No os fíais de los juegues de palabras. No escuchéis los cantos de sirena.

ALFA

POR TELEFONO

La festividad de la Candelaria

Madrid, 2 12 noche.

Casi metade de la festividad del día se celebra Capiña Pública en Palacio.

Asistió toda la Familia Real, pañuelos de semana, Grandes de España etc.

El Rey vestía uniforme de Capitán general de la Armada y la Reina traje de tisú listado y adornado con turquesas.

La infanta doña Isabel lucía vestido color verde con esmeraldas.

También figuraban en la Comitiva regia el Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valladolid y el Patriarca de las Indias, que ofició en la solemne ceremonia religiosa.

La Gran Cruz de Beneficencia

En honor a una Religiosa benemérita

El general presidente de la Diputación, señor R. Martínez Fitero, ha dirigido al gobernador a su gente comunicación, que così singular agrado reproducimos, aún dirigiendo la modestia de la benemérita religiosa a quien se refiere:

«Un respetable y dignísimo señora de cuyos hombres presta el hermoso hábito de las Hijas de Santa Vicente de Paul, la Superiora del Maestro Socio Politécnico Barbería, ha contratado tales y tantos méritos en el desempeño de su difícil cargo, que se funde de su modo en bien de sus semajantes su propio bienestar, y hasta se particular paciencia y habilidad en su trabajo, que ha practicado en fin, la cordial, en forma tan hermosa, con los desvalios que constantemente pisan por aquel Centro que el nombre de tan benemérita hermana se pronuncia con respeto y admiración en todos los ámbitos de la provincia de Almería.

Por todas partes, Exmo. señor, se oye la justa y merecida lisonja, la frase grande y el comentario sincero, que viene a ser como una especie de plébiscito en favor de tan respetable hermana por su labor abnegada y constante.

Ante estos hechos, que son ya del dominio público, si quisieras, queriendo interpretar fielmente el sentir de este Corporación provincial, se dirige a V. E. para que se sirva ordenar la instrucción del oportuno expediente a fin de que en su día se conceda a la querida la Gran Cruz de San Benito.

En un homenaje me lasta el que ha de rendirse a tan respetable hermana, pero justo y merecido no sólo para ella sino también para la Institución que tiene la honra de albergarla en su seno.»

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco	10.1
Idem húmedo	06.1
Barómetro	768.0
Termómetro	10.0
Máxima a la sombra	12.0
Mínima	07.2
Viento	N.
Mar.	Rizada
Cielo	despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco	11.4
Idem húmedo	09.0
Barómetro	767.0
Termómetro	12.0
Viento	O.
Mar.	Rizada
Cielo	nuboso

DESDE MADRID

La semana teatral

La "Tierra baja" de D' Albert en el Real.—Si gamos aplaudiendo a Guimerá. "La Gallina romántica" y "La fadista enamorada" en Estava.

Con verdadero interés esperaba el público de Madrid el estreno de la "Tierra baja" de D' Albert. S. Biase que había tenido un gran éxito en Alemania, y, además el autor de la partitura era hasta conocido de nuestro público, no como compositor si no como "virtuoso".

Ha respondido la obra a la expectación que había despertado?

Hay que decirlo sin rodeos: No.

El D' Albert, compositor, no llega, ni con mucho, al D' Albert "virtuoso".

Es indudable que en todo obra dramática de grandes vuelos existe una obra lírica. En la expresión de los sentimientos y las pasiones, queda una infinitud de matices y facetas de notas latentes que la palabra humana no ha podido expresar, vagas y mistificadas vibraciones del alma que sólo en la música encuentran adecuada expresión.

Gran empresa artística es la de penetrar en el espíritu de una genial obra dramática, y hacer nueva creación lírica con los mismos personajes, caracteres y situaciones del drama.

Wagner realizó el ideal componiendo él mismo los asuntos y creando las situaciones de sus poemas líricos.

Pero no siempre se da este fenómeno, y en ocasiones el músico no llega a la cumbre a que llegó el dramaturgo.

Así vemos, por ejemplo, en "Hamlet": el compositor de Hamlet creó algunas bellas melodías; pero la obra lírica en conjunto es muy inferior a la creación dramática de Shakespeare.

Algo parecido ha ocurrido en "Tierra baja". En su viaje a España D' Albert, concibió la obra de Guimerá, se entusiasmó con sus admirables situaciones, con la fuerte poesía que late en todo el drama y la vió con ojos de músico.

Qué hermoso poema musical hay en esos amores del rústico pastor! ¡qué choque de pasiones! ¡qué sublime colorido en el ambiente campesino de la música catalana!

Y se lanzó a la empresa. Tal vez un músico esp. no un Albéniz, un Gravado, un Failla, hubieran acertado.

D' Albert no acertó. No supo entrar en el alma de "Mané le" ni descubrir los tesoros de armonías y sentimientos que encierra ese espíritu fuerte formado en las luchas con la naturaleza.

No vino el carácter ingenioso y rebelde a un tiempo, de ese típico pastor que lucha con los lobos y con los hombres; y que sueña con las quimeras y ama con la energía de un corazón puro y noble.

La figura de "Mané le" gigantesca, de trazos subímes, de matices idílicos, de hermosas y arrancantes pinceladas en el drama de Guimerá, queda ahogada, casi perdida, casi borrada, en el poema lírico D' Albert.

No es la música creación del trágico; es otra, may distinta y muy inferior a la primera.

Hay algunos momentos hermosos en la obra, pero no es la "Tierra baja" que el público esperaba...

Las escenas, los diálogos, los grandiosos parlamentos de Guimerá habían llevado a nuestra alma, en las interpretaciones de Borrás o del inolvidable Tállaví, una emoción más fuerte, más honda y más sublime que los fríos y artificiosos acordes de D' Albert. Por eso el músico alemán no ha tenido éxito en Madrid.

Gregorio Martínez Sierra espiritu inquieto y lleno de iniciativas, ha dado al teatro de Estava un nuevo aspecto. Ha contratado a Zoffoli y ha empezado una temporada lírica estrenando una opereta alemana titulada "La Gallina romántica" y un entremés musical de Carrasco del Campo con el título de "La fadista enamorada".

La "Gallina romántica" es una humorística grotesca que no gustó ni poco ni mucho.

"La fadista enamorada" tuvo mejor suerte.

Y entre tanto, Catalina Bárcena, la excelente actriz, haciendo numeritos de variétés en el "Ideal Concert" del mismo Teatro.

Comprendo que los autores dramáticos estén desorientados y sin saber qué hacer...

LUIS LEÓN

CRONICA LOCAL

La fiesta de la Candelaria, a la que año tras año concurre el Ayuntamiento respaldando un acuerdo tradicional, llevó a la Basílica por la mañana una lucida representación eclesiástica y una abigarrada muchedumbre de fieles.

Este año se sumaron a esta admirable fiesta religiosa, variados elementos artísticos que cooperaron a su mayor esplendor.

Por la tarde, la Corporación municipal reunióse en sesión ordinaria, dando otro golpe al problema de las aguas. No puede que juzgar el cabildo de falta de cooperación. Esté saliendo a proyecto por semana.

La Comisión provincial—un organismo análogo a lo que serán en breve las comisiones permanentes municipales—celebró por la mañana sesión si no a puerta cerrada, por lo menos sin más testigos de vista que ordenanzas y reportes. Y es claro, en estas condiciones, el paralelismo pasará "per sécula" a mejor vida. Amén.

Reuníronse por la tarde las damas protectoras de la Tienda Asilo, cuya acción bienhechora solo alabanzas merece.

La emigración dió la nota saliente del día marítimo. Emigración "golondrina" la llaman los que no quieren impresionarse con este exodo de almerienses. Volverán las oscuras golondrinas... Pero cuántas hay que no vuelven!

La concentración de reclutas llevó a nuestras calles una nota de animación.

Y por la noche, el tradicional castillo en honor a San Blas.

El tiempo... se enderezó un poco, pero no todo lo que merece el buen trato que le damos.

• • •

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Mercedes Barrios Díaz y Presentación Pérez Ortega.

Defunciones: Dolores Roba García y Antonio Ortega Cazorla.

POR TELÉFONO

BARCELONA

Sala dimite el cargo de consejero
Madrid, 2-12 noche.

Dicen de Barcelona que el presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Salas, ha dimisioñado el cargo de Consejero de la Compañía de Teléfonos, incompatible con el que actualmente desempeña.

Un banquete

Los cabos y subcabos del Somatén de San Felíu, obsequiaron al medio día con un banquete al Capitán general y al comandante general de los somatenes catalanes.

El acto resultó brillante y animado.

Inauguración de un ferrocarril

De San Felíu marcharon el Capitán general y el comandante de los somatenes catalanes a Lérida, para asistir a la inauguración del ferrocarril a Vilafranca.

Partido de fútbol

Esta tarde se jugó el partido de fútbol anunciado, entre los equipos España y Europa.

Resultaron empatados a un tanto.

Asistió enorme concurrencia.

El abastecimiento de la carne

El alcalde ha publicado un bando reglamentando el abastecimiento de la carne.

Se obliga a los vendedores a suministrar la cantidad suficiente a la plaza y caso de no hacerlo, se hará un reparto proporcional entre los mismos, para cubrir el déficit que resulte.

Entre el público se nota gran descontento por la subida del precio de la carne y del aceite.

Una denuncia

El general-gobernador ha enviado al Delegado de Hacienda una carta que ha recibido, en la cual se le denuncia que se pretende defraudar al Tesoro con motivo de un «match» de boxeo que se celebrará mañana en el campo de fútbol de Barcelona.

Consecuencias de un expediente por irregularidades

Está casi terminado el expediente instruido con motivo de la visita de inspección girada al Ayuntamiento por supuestas irregularidades en la recaudación del artribrio sobre volatería.

Se dice que en virtud de las conclusiones del juez instructor, magistrado señor Nieto, se dictará auto de procedimiento contra varios empleados y concejales.

Sorteo de valés**En la Tienda Asilo**

Como ya anunciamos, ayer se celebró el sorteo de valés correspondiente al pasado mes de Enero, en la Tienda Asilo, resultando premiados los números siguientes:

Primer premio de 15 pesetas al n.º 19841.

Segundo idem de 10 pesetas al id. 8507.

Tercer idem de 5 pesetas al id. 9.078.

Los agraciados pueden recoger los premios en la Tienda Asilo llevando la papeleta.

De la Diputación**Comisión provincial**

Ayer mañana, a las once, celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Navarro Saavedra y con asistencia de los señores Romay, Nieto y Romero Rivas.

Aprobó el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la ponencia del vicepresidente en el recurso interpuesto por el exsecretario del Ayuntamiento de Velefique don Juan Gómez García. Se le reintegrará en el cargo.

Aprobar una solicitud del empleado señor Roda Rodríguez, del turno de cesantes, para que se le considere como tal cesante, y no como excedente.

Reintegrar en el cargo al secretario del Ayuntamiento de Gérgal don Sebastián Carreño Espinar.

Aprobar el dictamen del tercer perito que se nombró para la tasación de varias fincas expropriad as por la Junta de obras del Puerto.

Pasar al Tribunal de repartos una reclamación de don Ricardo Jiménez Coronina, vecino de esta capital.

Requerir de inhibición al Juzgado de Purchena, en causa sobre reparación y limpia de una acequia en Olula del Río.

Dar las gracias a LA INDEPENDENCIA por la suscripción que abrió en favor de los niños del Hospital, y quedar enterados de la inversión de su importe, así como dar las gracias a todos los que hicieron donativos.

Que el arquitecto provincial haga un presupuesto para la apertura de un pozo negro en el Hospital o para la limpia del actual.

Anunciar el extravió de una carta de pago expedida a favor de don Antonio del Pino Rodríguez.

Pasar a informe de la Administración de la Hacienda el expediente sobre condonación de contribuciones del pueblo de Urrácal.

Rechazar las excusas de varios vocales asociados del pueblo de Garrucha y admitir la de don Alonso Márquez Galindo.

Conceder una ayuda de lactancia a Francisco Soto.

Aprobar las facturas de Beneficiencia, (veteranos y combustibles) de los meses de Diciembre y Enero, todas las cuales iban resueltas por el Director del Hospital en su oficio, y con la sanción de las superiores del Hospital y Manicomio.

Importan en total 23.740 pesetas las de Diciembre, y 20.764 las de Enero.

Aprobar las facturas de alumbrado de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Autorizar varios ingresos en el Manicomio y el Hospital.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Aprobar igualmente la liquidación practicada al arrendatario del Contingente provincial, desde la posesión de éste en el mes de Oc-

tubre. Importa el tanto por ciento a favor de l'arrendatario 7.523 11 pesetas.

Aprobar las cuotas de farmacia de Enero. Seguidamente se levantó la sesión.

Visita al Hospital Terminada la sesión que reseñamos, la Comisión visitó el Hospital y Hospicio saliendo muy satisfecha de su visita.

Tardes conocijiss**La sesión de ayer en el Ayuntamiento**

A las cinco de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Hernández Rodríguez y con asistencia de los señores Morata, Cañón, Larios, Abad Novís, Matos (don M.) García Fernández, Rodríguez Remón, Amate, Martínez Parra, López García y J. Romero.

El secretario de la Corporación, señor Estevan, da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos el

Orden del día

Expediente a instancia de doña José Plaza Milán, solicitando instalar una sombrerería en la casa núm. 3 de la plaza de Vivas Pérez.

Es aprobado.

Idem idem de don Trinidad Jiménez Aviragnet para instalar un molino para seíra y fábrica de hielo en la carrera de Alhadas.

Cromo se pide.

Factura de Miguel García Bretones de 196 80 pesetas por trabajos para el Matadero público.

Es aprobada.

Recibo de Francisco Fernández de 131 18 pesetas por paja y césped para las caballerizas que posee el Ayuntamiento.

Se prueba también.

Propuesta de don Manuel Conte Gascón, para el abastecimiento de agua a la ciudad.

Queda sobre la mesa para su estudio.

Propuesta de autorización a la alcaldía para los conciertos del timbre.

De conformidad.

Varies dictámenes de la Comisión de Ornato.

Son aprobados.

Informe de la Comisión de Beneficencia en las cuentas de farmacia del mes de Diciembre.

Es aprobado.

Se acepta la dimisión de un músico que la presenta por no poder atender su cargo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar a las seis y diez se levantó la sesión.

COSAS DE TOROS**¡Viva el fútbol!**

Trabajo nos estás confesando, pero obligados por las circunstancias, declaramos pública y solemnemente que desde hoy abominamos de la fiesta taurina. Y prestos a declarar nuestra antipatía, hacemos extensiva tal abominación al antiestético y anticuado juego de pelota.

Co-mática y natural consecuencia del progreso avasallador de los tiempos modernos; como resultado de profundas meditaciones acerca de los deportes importados de lejanos países, y las antedichas fiestas de origen español, reconocemos el error en que hemos vivido hasta el momento presente, y proclamamos la indiscutible supremacía del fútbol, aunque viejos señores encapuchados con las fiestas cárnicas y antiautísticas de sus tiempos moros, le llame despectivamente, juego de puntapiés...

No crean los que tan a la ligera juzgan este deporte, hijo de la cultura y la civilización que irradia de otros pueblos y hasta nosotros llega, en éste y otros aspectos, que ahora sucederá como otras veces.

No se trata del aspecto del boxeo, en cuya élite preconizan con inaudito entusiasmo sus fervientes partidarios, ni so-pechando que no panfleto de J. K. Demeay, dado en el mástil de Cartagena, iba a conseguir la derrota del campeón francés, y con ella la decepción y el retrámite de los cientos de pugilistas españoles que, fabulosamente, se entreaban para presentarse en los rings a librarse descomunales encuentros.

El fa bo no puede correr la misma suerte que el boxeo, porque de la misma procederá sea, no ha de ser espectáculo como las luchas greco-romanas y las anécticas libres, que mantuvieron el interés de los públicos un par de temporadas, cayendo en el olvido poco tiempo después.

Los partidos de fútbol, pese a sus detractores, subsistirán a través de incontables generaciones, arraigando en nuestras costumbres, de igual forma que los Don T. Nereos y los Charles postergaron a los corridas de toros, y los peleadores lograron eclipsar las glorias de El Orillo, Bejún I y Chiquito de Galarta, los furbotistas, con sus bien organizados equipos, «chatarán» a los demás deportes y a cuantas fiestas y juegos tuvieron la ocurrencia de hacer en España.

D. DE N.

LA FAMOSA**ESTUFA AL PETROLEO**

MARCA

Matador

SE VENDE EN LA

Casa Ferrera

POR TELÉFONO

MARRUECOS**Conveyes**

Madrid, 2-12 noche.

Dicen de Melilla que se han enviado convoyes, sin novedad, a las posiciones de Phara y Tifaraín.

El temporal

El temporal aumenta. Los buques siguen refugiados en la cala Tramontana.

Desde hace varios días no se recibe correo de la Península.

Varlas noticias

La Sociedad Hipica prepara partidas de boxeo y tenis, en los que actuarán afamados jugadores.

Se ha terminado el proyecto de muelle que se erigirá en Zeluzán y Nájera en memoria de las víctimas de los sucesos de Julio.

— El «Almirante Lobo» ha tenido que recoger a todo el personal que trabaja en el acorazado «España», en vista del estado imponente del mar y se ha refugiado en la cala Tramontana.

— Ha llegado el duque de Santo Mauro, y segundo comandante del cañonero «Lauria».

POR TELÉFONO

MADRID**La declaración de una moribunda**

Madrid, 2.-12 noche.

El presidente de la Audiencia de Madrid se dedica a estudiar un escrito a él elevado, transcribiendo las declaraciones de la reclusa de la Cárcel de Mujeres, Luisa Adela, quien ante el temor de fallecer ha declarado que es inciente Enrique Jimeno Luque, acusado de coautor de varios hurtos, por los cuales sufre condena de 18 años.

El tal Enrique lleva ya preso siete años.

Homenaje a Sorolla

En la Academia de Bellas Artes se celebró el anuncio homenaje en memoria del pintor Sorolla.

El acto se efectuó durante la tarde, y asistió gran concurrencia de académicos, pintores, escultores y personalidades.

Don Marcelino Santamaría leyó el discurso que dejó escrito el fallecido para leerlo en su recepción.

Contestó el exministro señor Jimeno, pronunciando un elocuente discurso.

A continuación don José Herrera leyó unas inspiradas poesías.

Presidió el acto el conde de Romanones, en unión del alcalde, del Subsecretario de Instrucción Pública y el señor Pérez Nieva.

En la Casa del Estudiante

Esta tarde se ha celebrado sesión extraordinaria en la Casa del Estudiante.

El motivo de la reunión fué para exponer la labor realizada por la asamblea de la Confederación de estudiantes católicos de Sevilla.

Hicieron uso de la palabra Rosario Lages, Emilio Pina, Jesús García Colomo y Carmen Cuesta.

Esas últimas pronunciaron un bello discurso sobre la influencia de la mujer en la educación.

El delegado regio del Magisterio, señor Retortillo, resumió los discursos.

Asistieron muchos estudiantes y sus familias.

Vista de una causa contra un farmacéutico y dos dependientes

Hoy comenzó en la Audiencia la vista del proceso suspendido contra el dueño de una farmacia y dos manecobos de la misma, por presunta muerte de Isabel Múgica, a consecuencia de un error al despachar una fórmula.

El fiscal pide para los procesados cuatro años de prisión e indemnización solidaria de 10.000 pesetas.

Para la Primavera próxima

Peregrinación a Tierra Santa

Organizada por los Caballeros del Santo Sepulcro del Capítulo de Arganda, y siendo la duración del viaje de cincuenta días, se celebrará en Abril próximo una Peregrinación a Tierra Santa, para terminar en Barcelona el 19 de Junio.

Los precios son (comprendidos todos los gastos) de 4.800 pesetas en primera clase y 3.750 en segunda.

No se trata de un

Por razones de higiene
Es muy importante sentarse bien

Es de un interés esencial en la educación física a estudiar la manera como debe estar sentado. En los niños, las malas posturas que suelen adoptar durante las largas horas de clase, frente a los libros, son frecuentemente origen de perturbaciones en la columna vertebral, de trastornos en la caja torácica, de tuberculosis, de dispepsias gástricas y de miositis.

El doctor P. Parcet acaba de escribir, a propósito de esta cuestión, un tratado de Higiene cuyo conocimiento importa mucho tanto a los maestros como a padres en la familia tengan muchachos que comienzan sus estudios.

«La parte esencial del mobiliario escolar—dice—es el banco-pupitre. El cuerpo del niño, descansa en él por espacio de muchas horas. Es importantísimo, pues, que el asiento esté construido de forma que no produzca ninguna perturbación en el desarrollo y en el funcionamiento del organismo escolar. Todavía existen en numerosas escuelas bancos-pupitres defectuosos. Pronto veremos qué desempeña dicho mueble un papel decisivo para la aparición de dos enfermedades frecuentes entre los estudiantes: la miopía y la escosisis.

El pupitre debe estar acondicionado a la estatura del niño. La mesa tendrá una longitud suficiente para que los antebrazos y los codos puedan apoyarse con comodidad cuando éste escribe. De otro modo le obligaría a adoptar una actitud torcida al imprimir un retroceso al brazo izquierdo, y, en consecuencia, la columna vertebral adquirirá una posición molestosa. Es necesario impedir que el alumno se siente en el borde de la silla, porque pueden los órganos abdominales y porque en busca de mayor comodidad, cuando lee, suele colocar la cabecita entre las manos y acortar paulatinamente la distancia entre los ojos y el libro, dando origen a la miopía.

Si la cabecita se apoya sobre una sola mano la columna vertebral se inclina hacia un lado y puede producirse la escoliosis.

La mesa debe tener de quince a dieciocho grados, a fin de que el escolar no se vea en la necesidad de adelantar la cabecita para leer. Una mesa muy baja obligaría al alumno a torcerse, y una mesa demasiado alta lo forzaría a adoptar una postura rígida y a imprimir una inclinación hacia un lado en el momento de escribir. El asiento debe estar acondicionado de forma que los pies del niño puedan descansar cómodamente sobre una tabla que distará del suelo unos diez centímetros, a fin de librarse de su frialdad.

El niño, en fin, debe estar sentado frente al pupitre con la cabeza derecha y la columna vertebral en posición normal. No hay que olvidar que los pulmones, el corazón, el estómago y los intestinos deben estar funcionando sin ninguna dificultad.

En la mayor parte de los casos no se exige cuando se dice que el individuo, cuando escribe, no respira tal como debía hacerlo; que el corazón no palpitó normalmente y que el estómago y los intestinos están bañados por una sangre, cuya curva es amortiguada.

D.R.X.



Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regulariza el funcionamiento. Droguerías, Farmacias, Ultramarinos RAFAEL ESCOFFET, Tarragona

NOTICIAS

El mejor engrase rededor de leche es el que unen las señoritas al amamantar a sus hijos. «El Tesoro de las Madres» nace, aumenta y mejora su leche. De venta en Farmacias y droguerías.

Débitos del Estado

Ha publicado la Gaceta una Real orden de Hacienda dictando reglas para practicar la liquidación de los débitos del Estado con los Ayuntamientos y con las Diputaciones provinciales.

Caballeros de la Inmaculada

La Congregación de Caballeros de la Inmaculada tendrá hoy, domingo, los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre:

Misa a las once.

Conferencia poliglótica a las once y media.

Se suplica la asistencia.

Un bautizo

Con los nombres de Francisco Antonio Pedro de la Santa Cruz fue bautizado ayer tarde, en la Iglesia parroquial de San Pedro, un niño hijo del Contador de la Diputación don Juan Esteban Navarro.

Administró el Sacramento el Canónigo Francisco don Pío Navarro Moreao, haciendo padrinos la abuela paterna doña Dolores Navarro, viuda de Esteban y su hijo el diputado provincial don Francisco Esteban Navarro.

Firmaron el acta como testigos don Manuel Esteban y don Rafael Navarro.

El acto se celebró en la misa.

Nuestra señora abraza a los padres y abuelos por tan fructuoso acontecimiento.

Se vende

Una bollería, a la que lleva con dos casas y varios muebles más. Pueden verse 600 pesos de la mañana a cuatro de la tarde. Residencia de la cárcel, 78 principal.

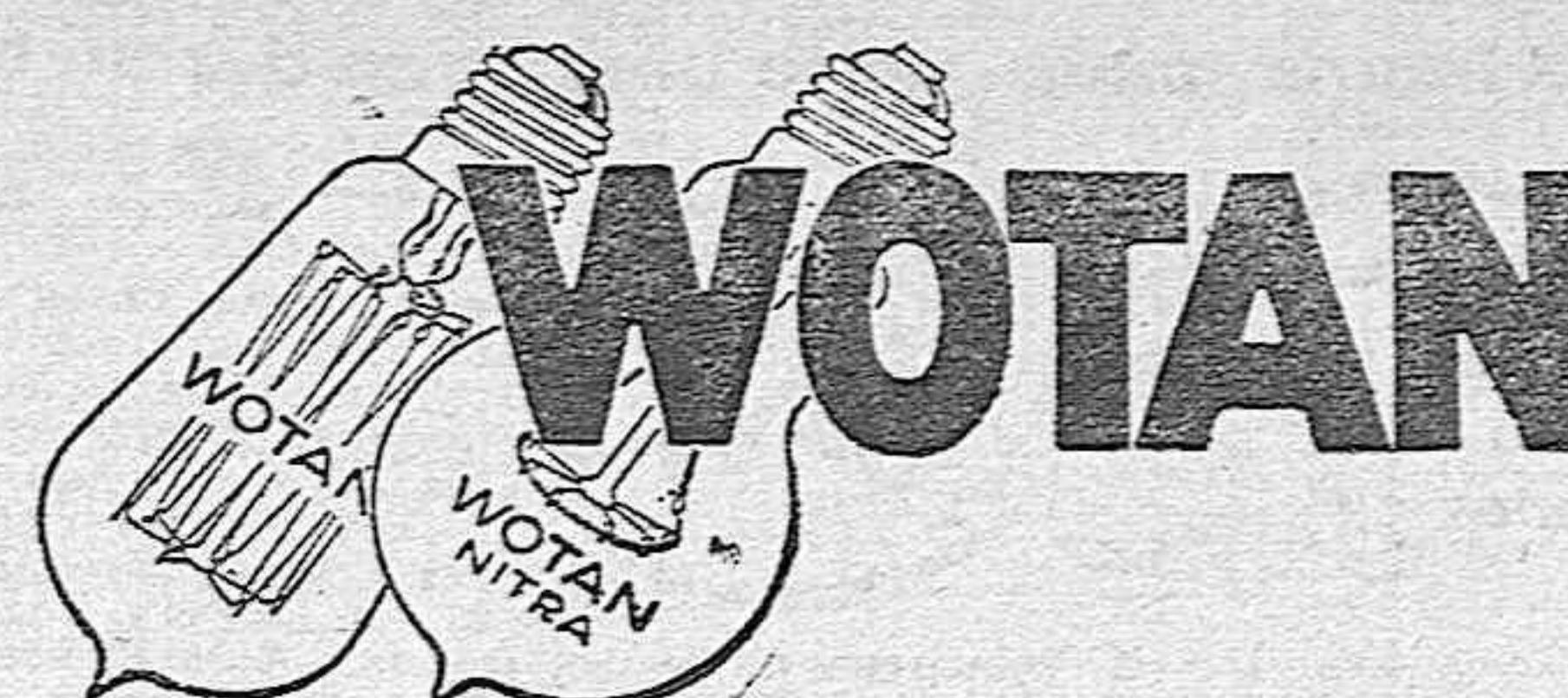
Movimiento carcelario

A disposición del Juzgado del distrito de San Sebastián: 1º g. 600 ayer en la cárcel Juan Almansa Ubada.

Quedaron encerrados en dicha establecimiento 11 hombres y cinco mujeres.

De Oficinas públicas

Para el día 29 se anuncia la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Vilchez a Almería (sección tercera) por 121.652.72 pesetas.



De venta en Almería:
Emilio Ferrera y Hno. S. A.

Aguilar Martel 12, 14 y 16 -- Apartado 4.

El plazo de admisión de solicitudes expira el día 28.

Erborabuena

Ha obtenido la licenciatura en Medicina y Cirugía en la Facultad de Granada, el joven don Federico Navarro Cervantes, hijo del procurador de los Tribunales don Décio Navarro.

Le felicitamos, deseándole muchos triunfos en su carrera.

Dandy

El mejor papel para fumar.
El más higiénico.
De venta en todos los estancos.

Ama

Obdulia Soi Sanchez, se ofrece para dar media leche. En esa Administración dará razón.

León con Cariño

La Guardia de Seguridad detuvo ayer a José Agustín Flores («Cariño») y José Díaz Colomera («León»), por cuestionar en la Plaza de San Sebastián.

Pasaron al Juzgado municipal.

Reclamado

La Policía detuvo ayer a Juan Almansa Ubeda, reclamado por el Juzgado de San Sebastián en causa sobre robo.

De Aduanas

Por la Administración de Aduanas se ha autorizado subasta para la venta de un piso vertical, en su caja de envases, que no fué retirado de los almacenes a su debido tiempo.

El tipo de subastas de 300 pesetas.

De Minas

Por don Francisco Acién Escobar se ha solicitado la propiedad de seis pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «San José», n.º 35.478, en el «Barranco de los Algarrobos», del término municipal de Dalias.

Per malos tratos

La Guardia civil de Olula del Río ha detenido a Diego Pelayo Jiménez, de 38 años, que en unión del vecino de Macael Donato Segura Lorente, maltrató de obra al de Purchenas Pedro Romera Sánchez.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de Olula, que lo tiene reclamado.

Un buen consejo

Si piensa reponer su mobiliario, no deje de visitar el establecimiento Casa Ferrer, calle de Sebastián Pérez (frente a La Verdad), donde encontrará cuanto necesita en muebles de sólida construcción y con precios ventajosos; si así lo hace, quedará satisfecho.

Fútbol

En el vecino pueblo de Huércal se celebrará esta tarde un partido de fútbol. En él se dispondrán una copa de plata los equipos «Huércal F. C.» e «Iberia Balompié».

La copa ha sido regalada por la directiva de ambas sociedades.

TRASLADO

El acreditado establecimiento

LA VIEJA de Ramón Joya se ha trasladado por mejor de local a la plaza del Correo antiguo, número 28 frente a los talleres de la misma casa, donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinete y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos.

NO CONFUNDIR ESTA CASA CON OTRA

De Subsistencias

Queda intervenido todo el aceite de oliva

La «Gaceta» publica una Real orden circular en la que se dispone:

Primer. A partir de esta fecha, quedan intervenidos por la Junta Central de Abastos todos los aceites de oliva.

Segundo. En el improrrogable plazo de diez días, a contar desde la fecha en que esta disposición se publique en el «Boletín Oficial» de cada provincia, harán relaciones juradas de existencias de aceites, con especificación de claves correspondientes en el mercado, todos los productores, fabricantes, almacenistas y detallistas que posean cantidad de dicho artículo superior a cuatro quintales métricos.

Termino. Los tenedores de aceite que dieren de hacer la expresada declaración jurada o la seafearán, incurránden en las sanciones de la pérdida del 50 por 100 del valor de lo certificado, más la multa correspondiente, que propenderá la Junta provincial a la Central, con arreglo a lo previsto en el artículo 9.º del Real decreto sobre aceites de 3 de noviembre último.

Cuarto. Las Juntas provinciales, o los delegados gubernativos en sus jurisdicciones, expedirán y firmarán las guías necesarias para la elaboración de aceite dentro de la Península sin restricción alguna, llevando nota de las entradas y salidas que semanalmente enviarán los delegados gubernativos a las Juntas provinciales de que dependan y a la Central directamente.

Además. Los delegados gubernativos en sus jurisdicciones, expedirán y firmarán las guías necesarias para la elaboración de aceite dentro de la Península sin restricción alguna, llevando nota de las entradas y salidas que semanalmente enviarán los delegados gubernativos a las Juntas provinciales de que dependan y a la Central directamente.

Quinto. Esta Junta Central, en el plazo más breve posible, acordará el régimen definitivo sobre circulación de aceites, determinando sus clases y señalando los precios, al objeto de garantizar los intereses nacionales y en armonía con los productores y consumidores.

Del extranjero

La decadencia del teatro francés

He aquí un resumen eloquentísimo del crítico Lucien Descaze sobre las producciones teatrales en París en 1928.

Hubo en París durante el año transcurrido, 110 representaciones y 280 novitàs; en total, cerca de 400 trabajos dramáticos; más de uno diario, de los cuales, a juicio de Descaze, solamente 10 merecen ser recordados.

Una sola cosa —dice el crítico— debe resaltarse: esto es, que el año 1928 deberá registrarse en los anales del teatro con el sello de «Cambronne»; tal vez ha sido la abundancia de indecencias en las composiciones escénicas.

En apoyo de esta observación, recuerda que la frase grosera hizo su ingreso en la escena francesa en 1887, con un drama de Byl y Vidal, sacado de la novela de los hermanos Goncourt, «Sor Fiomena», en la cual una diosa blasfema «hizo se-sación» y había dado a los Goncourt el valor de haber superado al naturalismo de Zola.

Otro periódico observa que la triste primicia de haber introducido las indecencias en la escena francesa corresponde a un drama en cinco actos, titulado «Petit Jacques», que se representó en París el 12 de noviembre de 1883, según se dice en «Le Francia Judío», de Eduardo Drumont. El autor del drama era el hebreo Burbach.

Las indecencias y la frase de Cambronne han hecho desde aquel tiempo mucho camino sobre el teatro, y si Descaze no encuentra otra característica más gentil para calificar la producción teatral del 1928.

No se puede hacer, naturalmente, a todos los franceses la injuria de creer que las frases y las escenas indecentes sean una droga indispensable de la literatura francesa. Son dignas de notarse las siguientes palabras del general Mangin: «La lubricidad sin límites de una gran parte de la literatura novelística, el erotismo de nuestra producción escénica, produce en el extranjero una impresión desastrosa, y sirven maravillosamente a la propaganda de nuestros adversarios, que no hacen más que afirmar que estos productos de la imaginación pintan fielmente las costumbres de la familia francesa».

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS
ORINA, JUGO GÁSTRICO
Y
DEMÁS PRODUCTOS
PATOLÓGICOS.

AUTO-VACUNAS, PIEL, VEGIJA,
URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

GERONA 10. ALMERIA

Nuestra Señora de las Angustias
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

HIJOS DE ENRIQUE SÁNCHEZ
GRANADA

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES QUE ELABORA
ESTA ANTIGUA FÁBRICA SON LOS PRE-
FERIDOS DEL PÚBLICO.

Representante: Joaquín López Rodríguez.
GRANADA, 26. ALMERIA

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Especialidades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Bulevar del Príncipe 59

SE ALQUILA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL "ASLAND"

Garantizamos absolutamente su resultado en toda clase de obras. Ningún cemento le supera. Venta exclusiva para la provincia de Almería.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Muebles de lujo y económicos

(Fabricación propia)

Vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para alumbrado. Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Cubiertos y objetos para regalo

procedentes de las acreditadas fábricas PLATA CHRISTOFLE DE PARÍS, Y MENESSES DE MADRID. Venta exclusiva para esta provincia.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

VÍAS URINARIAS

Tratamiento

especializado

realizado por

doctores

de enfermedades de

urétra, vejiga, riñones, próstata, secretas,

etcéteras.

LA INDEPENDENCIA

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

El mejor alimento

esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consultelo usted y se convencerá que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias droguerías y buenas tiendas de ultramarinos. Señores J. Vivas Pérez, Príncipe 9.—R. Nieto, Príncipe 19.—J. Romero, Príncipe 27.—J. Durbán, Puerta Púchena.—C. Romero, Plaza de Santo Domingo, 10.—J. Enciso Orberá 3.—Julio Fernández, Plaza 26.—F. García, Tienda 32.—J. Abad Montes, Príncipe 27.—La Proveedora Ricardos 1.—R. González, Plaza N. Salmerón 3.—Blas Fernández, Castellar 8 y Diego Alarcón 2.

Pérez López Real 15.—M. Velazquez de Castro, Rúa 6.—I. Palenzuela, Ricardos 3.—J. Toro, Santa Crisitno 2.—Gervasio Losana, Príncipe 20.—F. García, Tienda 32.—J. Abad Montes, Príncipe 27.—La Proveedora Ricardos 1.—R. González, Plaza N. Salmerón 3.—Blas Fernández, Castellar 8 y Diego Alarcón 2.

16 Segunda, contra José Martínez Sánchez acusado de un delito de lesiones, sentenciado a prisión preventiva.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo el juez de instrucción de Sorbas don Benito Gómez Rubio.

Sentencia

La Sección segunda ha dictado sentencia absolviendo a Jerónimo Alonso Martínez de un delito de tentativa de violación del que se le acusa en causa del juez de Huércal-Overa.

"BOLETIN OFICIAL"

El jueves, publica:

Real orden de Gobernación referente uso del alcohol industrial en el encajeamiento de los vinos.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Santa Cruz para el mes de mayo próximo pasado.

Varios edictos y requisitorias.

ESPECTACULOS

PARA HOY

CAMPO DE DEPORTES.—A las 3 media de la tarde, partido de fútbol entre los equipos de las sociedades «Unión Deportiva F. C.» (reserva) y «Club Deportivo Español».

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A la tarde, a las cuatro, peñuelas cómicas. Por la noche, a las ocho y media, «Orfeo furioso» (cincos partes). «La ciudad perdida» (primer capítulo en dos partes).

SALON HESPERIA.—A las cuatro, piezas cómicas. Por la noche a la media, «Casamiento de Babby» (cómica), «La gema de un celoso» (dos partes), «La milagrosa» (dos partes). «La falta» (segundo capítulo).

(El anuncio de estos espectáculos no implica su probación ni recomendación).

NOTICIAS MILITARES

Desfiles de infantería

Han sido destinados:

A la Reserva de Huércal-Overa, el Comandante don Fulgencio Gómez Ros.

Al Regimiento de la Corona, el capitán don Baltasar Castilló, que ya verificó su presentación al general gobernador.

Al Regimiento del Ferrol el capitán don Agustín Navarrete.

A la de Melilla, el sargento de la Corona Octavio Andrés Fernández.

Al batallón Cazadores de Talavera el de igual clase, Tomás Fernández Roche.

Cuenta corriente

El batallón de Mahón, uno de los que forman parte de la brigada de reserva destinada a Almería, ha depositado fondos en el Banco Hispano Americano, a la orden del teniente coronel jefe de dicho batallón.

Crónica Judicial

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera.—Ninguno.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cuevas sobre violación, contra Juan Albares García.

Abogado, señor González Matallana; procurador señor Roda.

Para sentencia

El juicio señalado para ayer en la sec-

Come mucho pero digiere bien.



VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores viajeros hospedándose en los hotelitos que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Joaquín Vilar, de Olula del Río; don Francisco More, de Salamanca; don Ricardo Vizcaíno, Enrique Puertas y don Guillermo Wolzne, de Granada.

Hotel Continental.—Don Luis Costas, de Granada; don Vicente Sancho Sayar, de Lorca; don Luis González, de Valencia; y don Antonio Batalla, de Murcia.

H. La Perla.—Don Miguel Oiticiza, de Córdoba; don A. Sánchez, de Granada; don Teodoro Monje y don Arturo Bascones y sevillano, de Sorbas; don José Guijarro, de Gegea y don Dolores Minoz, de Linares.

H. Español.—Doña Sofía Espinosa, de Madrid; don Manuel Aragón, don Manuel Tore y don José Trujillo, de Granada.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor francés «Mendoza», procedente de Alicante, con 664 pasajeros de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Mendoza», para Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.

La revista anual

Por órdenes recibidas en esta Comarca de Marina, en lo sucesivo, la revista anual se pasará dentro de los tres últimos meses del año, en lugar del mes de Enero, como hasta ahora se efectuaba.

Nuestro puerto en enero

Durante el pasado mes de enero entraron en nuestro puerto 66 buques de los que 58 eran de vapor y 18 de vela, siendo 54 españoles y 12 extranjeros.

D. Europa llegaron 55 y de África 11;

que quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litinada, gaseosa, digestiva, refrescante? Pores los médicos les aconsejan sin reparo á todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen á los sanos y á los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga e hígado. Su precio resulta mínimo.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineralizada. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Santos Bas., ob.; Celeriano, dc.; Laurentino, Ignacio, Celmeria, mrs.; Lupicino, Félix, Arcario, (Garcia), obs.; Hipólito, Sinfronio, Félix, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la D. misericordia IV después de la Epifanía con rito semidoble y color verde.

SANTOS DE MANANA, LUNES.—Santos Andrés Coríño; cb.; José de Leouiss. Efigie, m.; Isidoro, m.; Flores, ob.; Fermín, Aquilino, Donato, Gelasio, mrs.; B. Jazet de Brito, S. J., m.

La Misa y el Oficio divino son de San Andrés Coríño, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Compañía de María

Mañana, en la Parroquia de San José.

EN LA CATEDRAL. A las nueve, hoy, as comuniones; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Visperas y Completas, Matines y Lanzas.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5 en Santo Domingo; a las 5 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del Servicio doméstico; a las 7 en las Puras, San Sebastián, Santiago, sagrado Corazón y Santo Domingo; en la Catedral a las 7 y 7 media; en Santo Domingo, San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital, la Compañía de María y San Antón a las 8; a las 8 y media en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo y el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón; a las 12 en San Pedro y Santo Domingo; a la 1 en San Pedro.

LOS SANTOS DOMINGOS DE SAN JOSÉ.—Con el esplendor de costumbre se celebrarán en las Iglesias, que a continuación se indican y con los cultos siguientes:

Por la mañana se celebrarán Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 en la Parroquia de San José, a las 8 en San Sebastián y Santo Domingo y a las 8 y media

días en el Sagrado Corazón de Jesús, distribuyéndose en la de Santo Domingo cada domingo estampas del Santísimo.

Por la tarde a las 5 y media, en San Sebastián, y a las 6, en Santo Domingo, el Sagrado Corazón de Jesús y San José, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, Gozos cantados, sermon, Bendición y Reserva.

Predicarán respectivamente en las indicadas Iglesias el Curia Económico y Catedrático del Seminario, Dr. don Manuel Campillo, el M. R. Prior de los Dominicos, Fr. Tomás Alonso, y los Rydos Padres de la Compañía de Jesús y el Cura Encargado y Catedrático del Seminario, Dr. Francisco Rodríguez.

En Santo Domingo y San Sebastián se cantarán los Gozos con acompañamiento de Orquesta.

NUESTRO ITIMO Y RYDMO. Prelado tiene concedidas 50 días de indulgencias por la asistencia a los cultos de estos dos últimos Templos.

TRIDUO SOLEMNE.—En honor de la Beata Juana de Lestonnac las Religiosas y alumnas de la Compañía le consagran durante los días 1, 2 y 3 los siguientes cultos:

Día 3.—Fiesta de la Beata Juana de Lestonnac.

A las 8, Misa de Comunión general que será el I. tmo. y Reverendísimo Sr. Obispo.

A las 10, Misa solemne.

Los sermones están a cargo de los R.R. PP. de la Compañía de Jesús, Diego Navarro, José María Gómez y Fernando Topete, Superior de la Residencia.

EL ITIMO Y RYDMO. Sr. Obispo concede 50 días, por la asistencia a cada uno de estos cultos.

Todos los fieles que confesados y comulgados visiten este Iglesia el día 2 de Febrero, pueden ganar una indulgencia plenaria con las debidas condiciones.

NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MÁRTIR. En las Siervas de María hasta el día 8 de Febrero, inclusives, festividad del Santo, se celebra con los siguientes cultos:

A las 5 y media de la tarde, Estación, Santo Rosario ejercicio de la Novena, canticos, Bendición y Reserva.

En la Catedral, a las 4 y en Santo Domingo, a las 6, Santo Rosario, ejercicio y Oficio final.

Hoy, a las 7 y media, habrá Misa de Comunión general, y a las 10 y media la Misa solemne con el sacerdote del Santo por un Rydo. Padre Dominicó.

Y para la noche se celebrarán Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 en la Parroquia de San José, a las 8 en San Sebastián y Santo Domingo y a las 8 y media

en el Sagrado Corazón de Jesús.

Y para la noche se celebrarán Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 en la Parroquia de San José, a las 8 en San Sebastián y Santo Domingo y a las 8 y media

en el Sagrado Corazón de Jesús.

Y para la noche se celebrarán Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 en la Parroquia de San José, a las 8 en San Sebastián y Santo Domingo y a las 8 y media

en el Sagrado Corazón de Jesús.

Y para la noche se celebrarán Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 en la Parroquia de San José, a las 8 en San Sebastián y Santo Domingo y a las 8 y media

en el Sagrado Corazón de Jesús.

Y para la noche se celebrarán Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 en la Parroquia de San José, a las 8 en San Sebastián y Santo Domingo y a las 8 y media

en el Sagrado Corazón de Jesús.

Y para la noche se celebrarán Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 en la Parroquia de San José, a las 8 en San Sebastián y Santo Domingo y a las 8 y media

en el Sagrado Corazón de Jesús.

Y para la noche se celebrarán Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 en la Parroquia de San José, a las 8 en San Sebastián y Santo Domingo y a las 8 y media

en el Sagrado Corazón de Jesús.

Y para la noche se celebrarán Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 en la Parroquia de San José, a las 8 en San Sebastián y Santo Domingo y a las 8 y media

en el Sagrado Corazón de Jesús.

Y para la noche se celebrarán Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 en la Parroquia de San José, a las 8 en San Sebastián y Santo Domingo y a las 8 y media

en el Sagrado Corazón de Jesús.

Y para la noche se celebrarán Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 en la Parroquia de San José, a las 8 en San Sebastián y Santo Domingo y a las 8 y media

en el Sagrado Corazón de Jesús.

Y para la noche se celebrarán Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 en la Parroquia de San José, a las 8 en San Sebastián y Santo Domingo y a las 8 y media

en el Sagrado Corazón de Jesús.

Y para la noche se celebrarán Misas de Comunión general, a las 7 y a las 9 en la Parroquia de San José, a las 8 en San Sebastián